

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS267/36
9 de junio de 2008

(08-2703)

Original: inglés

ESTADOS UNIDOS - SUBVENCIONES AL ALGODÓN AMERICANO (UPLAND)

Recurso del Brasil al párrafo 5 del artículo 21 del ESD

Comunicación del Órgano de Apelación

La siguiente comunicación, de fecha 2 de junio de 2008, dirigida por el Presidente del Órgano de Apelación al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*.

Tengo el honor de enviarle el informe del Órgano de Apelación sobre el asunto *Estados Unidos - Subvenciones al algodón americano (upland) (Recurso del Brasil al párrafo 5 del artículo 21 del ESD)*, WT/DS267/AB/RW. El informe se distribuirá a los Miembros de la Organización Mundial del Comercio a las 16 h del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 17 del *Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias*. El informe es un documento confidencial hasta su distribución. Los tres Miembros del Órgano de Apelación que actuaron en esta apelación fuimos: yo mismo, como Presidente de la Sección, y la Sra. Jennifer Hillman y el Sr. David Unterhalter, como Miembros.
